



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA para la PAU, celebrada a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (*BOE de 2 de octubre de 2015*, el día **9 de febrero de 2026**, a las **17:00h**).

Asistentes:

Coordinadores:

D^ª DURÁN DOMÍNGUEZ, GUADALUPE
D. PIZARRO CAÑAMERO, JESÚS

Miembros de la Comisión

1. D.^a Castelló Sosa, Ana
2. D. Covarsí Carbonero, Susana
3. D. Gallego Lirola, Tania
4. D.^a. Gallego Lirola, Yaiza
5. D. García López, Justo Manuel
6. D.^a Morán Mayo, Gloria
7. D. Romero Monago, Joaquín
8. D. Ruíz Reales, María
9. D. Sánchez Díaz, Pilar
10. D. Vázquez Domínguez, Jesús

con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores.
- 2.- Análisis del modelo de examen aprobado.
- 3.- Criterios Específicos de Evaluación.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- INFORME DE LOS COODINADORES.

Se informa que el modelo de examen para esta edición de la PAU en la Universidad de Extremadura se ha compartido en esta comisión para que sus miembros puedan llegar a esta reunión con las aportaciones e ideas sobre el mismo que puedan mejorar dicho modelo antes de su publicación, teniendo en cuenta que sus criterios y estructura se han de mantener respecto al año pasado como se aprobó en la reunión anterior.

2.- ANÁLISIS DEL MODELO DE EXAMEN APROBADO.

Una vez ratificado el modelo de examen por los miembros de la Comisión, se pregunta acerca de posibles dudas acerca de ningún aspecto sobre el modelo de examen aprobado, y no se expresan.

3.- CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN.

Una vez presentados los Criterios Específicos de Evaluación para esta edición de la PAU, son sometidos a análisis por parte de los miembros de la Comisión Permanente que los aprueba por unanimidad y quedan definidos para su presentación a la Coordinación General.

4.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

Se solucionan por parte de los coordinadores algunas dudas sobre el desarrollo y detalles de la prueba PAU a nivel general y algunos detalles sobre el examen.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:50 h. del día 9 de febrero de 2026.

Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez



Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Fdo. Jesús Pizarro Cañamero



Coordinador
por la Secretaría General de Educación